

Información de Trámite

Nombre Trámite	CREACIÓN DE USUARIOS ADMINISTRADORES FINANCIEROS/INFORMÁTICOS DE LAS ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, IESS Y FEDERACIONES
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Trámite orientado a atender las solicitudes para la creación de usuarios administradores financieros/informáticos de acceso al Sistema Nacional de Finanzas Públicas de las entidades del Presupuesto General del Estado, IESS y Federaciones consideradas administradoras financieras-UDAF para facultar la administración de usuarios de sus unidades operadores EOD, el trámite se puede realizar en planta central.
¿A quién está dirigido?	El trámite que presta el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas, se encuentra dirigido a Entidades del Presupuesto General del Estado, IESS y Federaciones. Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Usuario administrador creado en el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario de Creación de Usuarios Administradores (F.SI.AS.01) 2. Declaración Juramentada que contenga el Acuerdo de Responsabilidad en Seguridad de la Información de Usuarios Administradores 3. Copia de Acción de Personal o copia de Contrato del funcionario solicitante 4. Copia de Acción de la Personal o copia de Contrato de Máxima Autoridad o su delegado 5. Acta de Entrega/ Recepción del identificador de Usuarios Administradores
¿Cómo hago el trámite?	PRESENCIAL 1. Solicitar información del trámite y/o requisitos de forma presencial en la Dirección Nacional del Centro de Servicios ubicada en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, por el Sistema de gestión documental, vía telefónica al número 593-2 3998300, ext.1800, correo electrónico institucional admusuarios@finanzas.gob.ec o a través del URL: https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/menu/ayuda.htm 2. Descargar y completar los formularios/ formatos para creación de usuarios administradores financieros/informáticos del Sistema Informático de Administración Financiera e-SIGEF a través del URL: https://eSIGEF.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/ayuda.htm 3. Preparar y remitir originales de documentación habilitante de forma presencial o valija a la Dirección Nacional del Centro de Servicios en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas. 4. Recibir la notificación de creación y entrega de usuario y contraseña temporal de tipo administrador a través del correo institucional. Canales de atención: Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo	El trámite no tiene costo

del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 17h00 en las oficinas ubicadas en Quito en la Plataforma Gubernamental Financiera ubicada en la Avenida Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas, Bloque Azul Morado - Dirección Nacional de Centro de Servicios.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Elizabeth Flores
Correo Electrónico: eflores@finanzas.gob.ec
Teléfono: (593) 23998300 - 1139

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	05	0	9
2024	04	0	16
2024	03	0	9
2024	02	0	11
2024	01	0	19
2023	06	0	21
2023	05	0	16
2023	04	0	12
2023	03	0	17
2023	02	0	19
2023	01	0	39
2022	12	0	16
2022	11	0	16
2022	10	0	12
2022	09	0	27
2022	08	0	9
2022	07	0	14
2022	06	0	13
2022	05	0	20
2022	04	0	19
2022	03	0	15
2022	02	0	20

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	12	0	10
2021	11	0	9
2021	10	0	7
2021	09	0	9
2021	08	0	5
2021	07	0	13
2021	06	0	9
2021	05	0	22
2021	04	0	14
2021	03	0	9
2021	02	0	22
2021	01	0	13
2020	12	0	20
2020	11	0	18
2020	10	0	18
2020	09	0	18
2020	08	0	20
2020	07	0	20
2020	06	0	6
2020	05	0	20
2020	04	0	11
2020	03	0	17
2020	02	0	25
2020	01	0	31